

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0037748/2010

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología de la Lic. en Bioq. Clin. Diana Marcela Lucato.

ATENTO:

A lo previsto en el Anexo II, punto II, de la Ord. 7/04 del HCS, referido las actas de equivalencias.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Especialidades, Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer los cursos de Posgrado que se detallan a continuación como válidos para la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología de la Lic. en Bioq. Clin. Diana Marcela Lucato:

Formación Superior (Específicos)

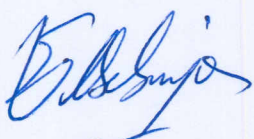
- "Prevención y Control de Infecciones Hospitalarias". Calificación: Aprobado.
- "Enfermedades de Transmisión Sexual: Diagnostico de las Infecciones Genitales". Calificación: Aprobado.
- Curso Anual de Posgrado "Actualización en el Diagnostico Microbiológico" Calificación: Aprobado
- "Tuberculosis. Epidemiologia y Control" .Calificación: 7 (siete)

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

**DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A OCHO DIAS EL MES DE MARZO
DE DOS MIL TRECE.**

RESOLUCIÓN Nº
EB/mc

123


Prof. Dra. ELBA I. BUJAN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




DR. CRISTIÁN G. SÁNCHEZ
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.